

SOLICITUDES DE INFORMACION ENERO 2024								
MES	No.	FECHA QUE SE RECIBIO LA SOLICITUD	SOLICITUD RECIBIDA VIA:	FOLIO DE SOLICITUD	INFORMACION SOLICITADA	SENTIDO DE LA RESPUESTA	FECHA DE ENVIO DE RESPUESTA	DOCUMENTACION ENTREGADA
ENERO	240477524000001	28/12/2023 03/01/2024	PNT-SISAI	240477524000001	<p><i>"De los Tribunales de Justicia Administrativa o en su caso, Juzgados o Salas administrativas, solicito se informe lo siguiente:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>1 Presupuesto ejercido en el 2023.</i> <i>2 Número de Demandas recibidas en 2023.</i> <i>3. Número de sentencias emitidas en 2023.</i> <i>4. Número de asuntos recibidos de Responsabilidades Administrativas graves en 2023</i> <i>5. Asuntos concluidos de Responsabilidad Administrativa grave en 2023.</i> <i>6. Promedio de asuntos resueltos por Magistrado"</i> 	Información Proporcionada	18/01/2024	Respuesta

ENERO

240477524000002

16/01/2024

PNT-SISAI

240477524000002

TEJA

al Estatal de Justicia
ministrativa de
Luis Posada

1. Número de procedimientos concluidos por convenio, transacción, conciliación o mediación.
2. Número de nuevas demandas o demandas ingresadas por el periodo del 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, desglosadas mensualmente
3. Número de nuevas demandas o demandas ingresadas por el periodo del 1° de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, desglosadas mensualmente
4. Número de nuevas demandas o demandas ingresadas por el periodo del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, desglosadas mensualmente
5. Número de nuevas demandas o demandas ingresadas por el periodo del 1° de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, desglosadas mensualmente.
6. Número de nuevas demandas o demandas ingresadas por el periodo del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, desglosadas mensualmente.
7. Número de **sentencias definitivas emitidas** en el periodo del 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.
8. Número de sentencias definitivas emitidas en el periodo del 1° de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.
9. Número de sentencias definitivas emitidas en el periodo del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.
10. Número de sentencias definitivas emitidas en el periodo del 1° de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
11. Número de sentencias definitivas emitidas en el periodo del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.
12. **Cuantía en pesos mexicanos** de los expedientes *sub judice* al 31 de diciembre de 2023.
13. **Tiempo promedio de emisión de sentencias definitivas** en el periodo del 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.
14. Tiempo promedio de emisión de sentencias definitivas en el periodo del 1° de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.
15. Tiempo promedio de emisión de sentencias definitivas en el periodo del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.
16. Tiempo promedio de emisión de sentencias definitivas en el periodo del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022.
17. Tiempo promedio de emisión de sentencias definitivas en el periodo del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.
18. Número de sentencias favorables al contribuyente durante el periodo de 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, indicando cuantas de estas anularon para efectos y cuantas constituyeron nulidad lisa y llana.
19. Número de sentencias favorables al contribuyente durante el periodo de 1° de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, indicando cuantas de estas anularon para efectos y cuantas constituyeron nulidad lisa y llana.
20. Número de sentencias favorables al contribuyente durante el periodo de 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, indicando cuantas de estas anularon para efectos y cuantas constituyeron nulidad lisa y llana.
21. Número de sentencias favorables al contribuyente durante el periodo de 1° de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, indicando cuantas de estas anularon para efectos y cuantas constituyeron nulidad lisa y llana.
22. Número de sentencias favorables al contribuyente durante el periodo de 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, indicando cuantas de estas anularon para efectos y cuantas constituyeron nulidad lisa y llana.
23. Número de sentencias favorables a la autoridad administrativa durante el periodo de 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.
24. Número de sentencias favorables a la autoridad administrativa durante el periodo de 1° de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.
25. Número de sentencias favorables a la autoridad administrativa durante el periodo de 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.
26. Número de sentencias favorables a la autoridad administrativa durante el periodo de 1° de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
27. Número de sentencias favorables a la autoridad administrativa durante el periodo de 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.
28. Número de sentencias modificadas o revocadas por resolución del Poder Judicial de la Federación durante el periodo del 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, indicando el porcentaje que es favorable al contribuyente o particular.
29. Número de sentencias modificadas o revocadas por resolución del Poder Judicial de la Federación durante el periodo del 1° de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, indicando el porcentaje que es favorable al contribuyente o particular.
30. Número de sentencias modificadas o revocadas por resolución del Poder Judicial de la Federación durante el periodo del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, indicando el porcentaje que es favorable al contribuyente o particular.
31. Número de sentencias modificadas o revocadas por resolución del Poder Judicial de la Federación durante el periodo del 1° de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, indicando el porcentaje que es favorable al contribuyente o particular.
32. Número de sentencias modificadas o revocadas por resolución del Poder Judicial de la Federación durante el periodo del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, indicando el porcentaje que es favorable al contribuyente o particular.
33. Monto promedio de costo de gestión por la tramitación de un expediente desde la recepción de la demanda y hasta la declaración de firmeza de la sentencia.

Información Proporcionada salvo el punto 12 ya que los datos solicitados se encuentran contenidos en expedientes "en trámite" de los cuales el peticionario no es parte ni como actor ni representante por tanto el Código Procesal Administrativo prevé solo el acceso a quienes forman parte.

24/01/2024

Respuesta

ENERO	240477524000003	25/01/2024	PNT-SISAI	240477524000003	<i>"Solicito se me informe si en su padrón de trabajadores actualmente se cuenta con registro de que ⁱ***** ***** ***** ***** labore en su institución, en el caso de ser una respuesta afirmativa, solicito se informe en qué fecha ingreso, a que área se encuentra adscrito y que nombramiento y/o puesto ostenta".</i>	<i>La persona referida actualmente no es servidor público de este Sujeto Obligado.</i>	09/01/2024	Respuesta
ENERO	240477524000004		PNT-SISAI	240477524000004	<i>Por medio de la presente vengo promoviendo en tiempo y en forma el recurso de ratificación a la denuncia/querrela contra quien resulte responsable, interpuesta ante la FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA FGR de la cual se generó el Oficio No. FGR/FECOR/VUA/1835/2023 por parte de la fiscalía especializada de control regional ventanilla única de atención de fecha 28 de agosto del 2023... Por lo que solicito acceder a información, en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, relativa a la situación jurídica, legal y comercial de la persona moral ¹(***** ** *****; SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE) con y en relación a diversos sujetos obligados ya sean entidades estatales y/o municipales del estado de Guanajuato, información que obra en expedientes a cargo de esos sujetos obligados...</i>	<i>Se concluye, que este Tribunal no es competente de conocer y generar información respecto a actos comerciales entre particulares como es el caso de la compraventa de un bien inmueble ya que el requerimiento formulado tiene como referencia "información pública de personas morales ***** en relación jurídico, legal y comercial y que según su dicho en su requerimiento de información dichos actos fueron denunciados contra quien resulte responsable, ante la "Fiscalía General de la Republica FGR" de la cual se generó según Usted el Oficio No. FGR/FECOR/VUA/1835/2023 por parte de la fiscalía especializada de control regional ventanilla única de atención de fecha 28 de agosto del 2023, así como de la "Fiscalía General del Estado de Guanajuato" siendo las instancias en donde procedería en todo caso la ratificación de su denuncia y no ante este Sujeto Obligado ya que del análisis realizado al contenido de su solicitud de información este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí no tiene competencia en actos de compraventa de bienes inmuebles así como de asuntos penales que se deriven de los mismos.</i>	30/01/2024	Respuesta

ⁱ La persona citada en el requerimiento de información no es servidor público de este Sujeto Obligado por lo que su identidad corresponde a un particular y debe de ser protegida de conformidad con la Ley de la materia.

¹ La persona moral citada en el requerimiento de información no es servidor público de este Sujeto Obligado por lo que su razón social corresponde al sector privado y debe de ser protegida de conformidad con la Ley de la materia.